PRECIOS APLICABLES PARA PERÚ

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN
Baja definitiva	Proceso mediante el cual el alumno notifica el abandono de sus estudios en Utel, de manera permanente.	S/ 405,0
Baja temporal	Proceso mediante el cual el alumno notifica el abandono de sus estudios en Utel, de manera temporal.	S/ 203,0
Cambio de ciclo	Proceso para alumnos de nuevo ingreso que no puedan iniciar sus estudios en el ciclo actual, por el cual se recorre la fecha de inicio de clases a un cuatrimestre distinto al ya inscrito.	S/ 203,0
Cambio de fecha de inicio	Proceso para alumnos de nuevo ingreso que solicitan recorrer su inicio de clases y que se encuentra dentro del mismo bimestre académico.	S/ 203,0
Cambio de Programa Académico	Procedimiento mediante el cual un alumno puede cambiar del Plan de estudios a otro distinto al cual ingresó originalmente.	S/ 304,0
Certificado parcial de estudios	Documento que certifica las asignaturas aprobadas y las calificaciones que obtuvo el alumno durante los estudios cursados, hasta el momento de su emisión. Este documento está autenticado por la Secretaría de Educación Pública de México (SEP).	S/ 243,0
Complemento de colegiatura para Licenciatura, Maestría y Doctorado	Cuota que, por concepto de reinscripción a la Universidad, el alumno (inscrito antes del 03 de agosto de 2020) paga de manera cuatrimestral para inscribir las asignaturas del siguiente ciclo escolar en el plan y programas de estudio que cursa.	S/ 108,0
Complemento de Colegiatura Licenciatura	Cuota que, por concepto de reinscripción a la Universidad, el alumno (inscrito desde el 03 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021) paga de manera cuatrimestral para inscribir las asignaturas del siguiente ciclo escolar en la Licenciatura que cursa.	S/ 126,0
Complemento de Colegiatura Maestría y Doctorado	Cuota que, por concepto de reinscripción a la Universidad, el alumno (inscrito desde el 03 de agosto de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2021) paga de manera cuatrimestral para inscribir las asignaturas del siguiente ciclo escolar en la Maestría o Doctorado que cursa.	S/ 144,0
Complemento de Colegiatura Licenciatura	Cuota que, por concepto de reinscripción a la Universidad, el alumno (inscrito a partir del 01 de enero de 2022) paga de manera cuatrimestral para inscribir las asignaturas del siguiente ciclo escolar en la Licenciatura que cursa.	S/ 136,0
Complemento de Colegiatura Maestría y Doctorado	Cuota que, por concepto de reinscripción a la Universidad, el alumno (inscrito a partir del 01 de enero de 2022) paga de manera cuatrimestral para inscribir las asignaturas del siguiente ciclo escolar en la Maestría o Doctorado que cursa.	S/ 156,0
Constancia de estudios	Documento que hace constar el estatus de los estudios del alumno al momento de su expedición.	S/ 101,0
Credencial	Documento que permite identificar a una persona como alumno de Utel.	S/ 41,0
Duplicado del certificado total de estudios.	Documento que se otorga al alumno que haya acreditado el 100% de los créditos del plan de estudios cursado. Este documento está autenticado por la Secretaría de Educación Pública de México (SEP).	S/ 243,0
Historia Académica	Documento que contiene las asignaturas, el periodo en que se cursaron y la calificación obtenida.	S/ 101,0
Revalidación	Es un trámite administrativo mediante el cual la SEP otorga validez oficial a aquellos estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional Mexicano, siempre y cuando sean equiparables con estudios realizados dentro de dicho sistema.	S/ 608,0
Colegiatura Final	Tramitación de titulación, corresponde al pago que se realiza para la expedición del título y el certificado total de estudios.	S/3.443,0
Constancia de Avance Académico	La Constancia de Avance Académico es el documento emitido por la Universidad, a solicitud del alumno, luego de completar el 33% y 66% de las asignaturas de cualquier Licenciatura o Maestría, que da reconocimiento de estudios con valor curricular y que avala las habilidades adquiridas.	S/ 608,0
Equivalencia académica en USA	Trámite que el egresado titulado solicita a Utel, realizar en su nombre, para obtener la equivalencia académica de sus estudios ante una agencia adscrita a NACES o AICE en los Estados Unidos de América.	S/3.443,0
Servicio de nivelación académica Licenciatura A	Evaluación que se realiza con la finalidad de lograr la acreditación de una asignatura previamente cursada. Aplica para alumnos de Licenciatura con un avance curricular del 0% al 35%.	S/ 122,0
Servicio de nivelación académica Licenciatura B	Evaluación que se realiza con la finalidad de lograr la acreditación de una asignatura previamente cursada. Aplica para alumnos de Licenciatura con un avance curricular del 36% al 70%.	S/ 304,0
Servicio de nivelación académica Licenciatura C	Evaluación que se realiza con la finalidad de lograr la acreditación de una asignatura previamente cursada. Aplica para alumnos de Licenciatura con un avance curricular del 71% al 100% y todos los talleres.	S/ 425,0
Servicio de nivelación académica Maestría A	Evaluación que se realiza con la finalidad de lograr la acreditación de una asignatura previamente cursada. Aplica para alumnos de Maestría con un avance curricular del 0% al 50%.	S/ 162,0
Servicio de nivelación académica Maestría B	Evaluación que se realiza con la finalidad de lograr la acreditación de una asignatura previamente cursada. Aplica para alumnos de Maestría con un avance curricular del 51% al 100%.	S/ 405,0
Trámite de 2 Apostillas	Es el servicio para que la constancia del registro del título y el certificado total de estudios sean apostillados en México.	S/1.215,0
Asesoría de Tesis	Es el servicio prestado por el Director de Tesis asignado por la Dirección Académica para la asesoría del proyecto de Tesis de los candidatos a Doctor.	S/1.215,0
Asesoría de trabajo de investigación	Es el servicio prestado por el Asesor de Trabajo de Investigación asignado por la Dirección Académica para la asesoría del trabajo de investigación de los candidatos al grado de Magíster.	S/1.644,0

NOTAS:

- 1. Los precios correspondientes a estos servicios brindados por Utel se encuentran sujetos a actualización o modificación, sin necesidad de aviso previo, conforme se establece en los "Términos y Condiciones" y "Políticas y Disposiciones Financieras", documentos aceptados por el alumno.

 2. En caso de demora en los pagos se le generarán intereses moratorios a la tasa mensual del 7%. Esta tasa se aplicará desde el día siguiente en que debió haberse pagado hasta el día en que efectivamente se realice el pago.

 3. Para mayor información sobre los requisitos de los trámites que desea realizar debe revisar el Reglamento Escolar o comunicarse con su asesor de Éxito Estudiantil.

- 4. Los precios se muestran en moneda nacional e incluyen los impuestos correspondientes.

 5. Es responsabilidad del allumno, informarse sobre el trámite que va a solicitar antes de realizar el pago por dicho concepto. Utel no realiza reembolsos ni asumirá responsabilidad por el desconocimiento o error del allumno.